

Oficio No. HCE/LXIV/PMD/ACI/1206/2026

Asunto: El que se indica.

Chilpancingo, de los Bravo, Gro., a 03 de agosto del 2026.

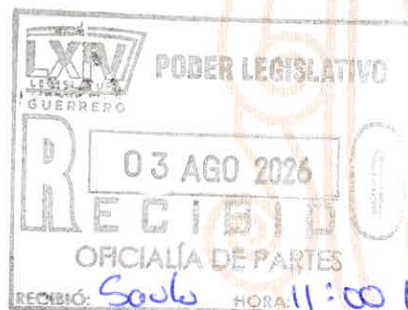
MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, remito a usted para su conocimiento y trámite conducente, oficio signado por **Edgar Cruz Sánchez Ramírez**, Secretario General del Ayuntamiento Municipal de Huamuxtitlán, Guerrero, por el que solicita validar y ratificar el procedimiento por el cual el Cabildo Municipal, ante la falta definitiva del C. Presidente Municipal propietario en funciones por fallecimiento, en sesión extraordinaria llamó al C. Ernesto Méndez Flores, hasta la conclusión del periodo constitucional correspondiente, a fin de garantizar la continuidad administrativa y la prestación de los servicios públicos a la población.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
DE LA MESA
DIRECTIVA
DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA



C-002246

C.c.p. Archivo.-



DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento Constitucional de Huamuxtitlán, Gro.

SECCIÓN: Presidencia Municipal.

OFICIO NÚM.: SG-32-2026.

ASUNTO: Se solicita ratificar acuerdos tomados en Sesión de Cabildo Municipal, en términos del Artículo 93 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.



Huamuxtitlán, Guerrero a 31 de julio 2026

DIP. ALEJANDRO CARABÍAS ICAZA

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

P R E S E N T E

Quien suscribe, **C. EDGAR CRUZ SANCHEZ**, Secretario General del Ayuntamiento Municipal de Huamuxtitlán, Guerrero; personalidad que se acredita en términos del nombramiento que se agrega ANEXO al presente escrito; promoviendo en representación del Ayuntamiento citado y de sus integrantes; señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de citas y notificaciones el ubicado en Calle Heroico Colegio Militar S/N del Barrio de la Asunción, en Huamuxtitlán, Guerrero, C.P. 41200 y/o en Avenida Juan Álvarez, Número 27, Segundo Piso, Colonia Centro de la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, C.P. 39000, así como en las direcciones electrónicas siguientes: cusenet20@gmail.com y joeleugenio@hotmail.com, números telefónicos celulares (en vía de mensajería de aplicación WhatsApp): 7471491653 y 7471066367 y autorizando, para tales efectos, a los CC. ANA MARÍA ANGEL SAAVEDRA y JOEL EUGENIO FLORES; por este conducto me permito exponerle lo siguiente:

Que con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 171, 172 y 174 Numeral 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y 29 Fracción I, 89, 91, 93, 96, 98 Fracciones I, III y VI y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en el Estado; por este conducto me permito solicitar a ese H. Congreso del Estado de Guerrero, se sirva **validar y ratificar el procedimiento** por el cual el H. Cabildo de Huamuxtitlán, ante la falta definitiva del C. Presidente Municipal Propietario en funciones por su lamentable y reciente fallecimiento, en sesión extraordinaria, llamó al **C. ERNESTO MÉNDEZ FLORES**, Presidente Municipal Suplente, a asumir el ejercicio del cargo en calidad de Propietario, hasta la conclusión del periodo constitucional correspondiente, a fin de garantizar la continuidad administrativa y la prestación de los servicios públicos a la población.

Para efectos de lo anterior, me permito agregar ANEXOS al presente escrito, los documentos que menciono a continuación:

- 1.- Copia Certificada de la Constancia de Mayoría y Declaratoria de Validez, expedida por el organismo electoral del Estado de Guerrero.
- 2.- Copia Certificada del Acta de defunción del C. DANIEL MÉNDEZ FLORES
- 3.- Copia certificada del Acta de sesión del cabildo municipal de Huamuxtitlán, Guerrero de fecha 31 de Julio de 2026 que contiene los acuerdos motivo de la presente solicitud.
- 4.- Copia Certificada del nombramiento del C. EDGAR CRUZ SÁNCHEZ, como Secretario General del H. Ayuntamiento de Huamuxtitlán, Guerrero. -
- 5.- Copia certificada de la Credencial Electoral con Fotografía del C. ERNESTO MÉNDEZ FLORES. -
- 6.- Copia Certificada del Acta de nacimiento del C. ERNESTO MENDEZ FLORES.
- 7.- Copia certificada de la Credencial Electoral con Fotografía de la Sindica Procuradora C. ANA MARÍA ÁNGEL SAAVEDRA.

Por lo anteriormente expuesto y fundado a Usted, C. DIP. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, atentamente solicito:

ÚNICO. - Acordar de conformidad lo solicitado en el cuerpo del presente escrito.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente solicitud, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE HUAMUXTITLÁN, GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
HUAMUXTITLÁN,
GUERRERO.
SECRETARÍA GENERAL
2024 - 2027
C. EDGAR CRUZ SÁNCHEZ

C.C.P. C. Ana María Ángel Saavedra – Sindica Procuradora del H. Ayuntamiento de Huamuxtitlán.